

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Teléfono (02) 8986868 ext. 5011 - 5012 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	---	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Juez, en la fecha, informando que el proceso está en el JUZGADO 4 DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE CALI. Sírvase proveer.- Santiago de Cali, 08 de julio de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, ocho (08) de julio del año dos mil Veintiuno (2.021).-

AUTO No. 1864

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE MARIA INES GONZALEZ C.C. 31.375.984

DEMANDADO: JAIME HERNAN CRUZ NAVARRETE C.C. 6.958.003

MYRIAM AMPARO CRUZ NAVARRETE C.C. 29.065.489

VALENTINA NAVARRETE C.C. 29.078.306

MIRIAM AMPARO CRUZ C.C. 31.247.192

CARLOS RAMON SALAZAR C.C. 6.078.552

GLORIA HORTENSIA CRUZ C.C. 68.266.007

RADICACIÓN: 76001-4003-001-2016-00490

Vista la constancia secretarial que antecede, y de conformidad con lo ordenado por la SECRETARIA GENERAL - JUZGADO 4 DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE CALI, el Despacho procede a revisar en el software los títulos 469030002624042 y 469030002640999 así:

<i>Número del Título</i>	<i>Documento Demandante</i>	<i>Nombre</i>	<i>Fecha Constitución</i>	<i>Valor</i>
469030002624042	29065489	MARIA INES GONZALEZ	05/03/2021	\$ 400.000,00
469030002640999	29065489	MARIA INES GONZALEZ	27/04/2021	\$ 800.000,00

\$
1.200.000,00

Por lo expuesto se, D I S P O N E:

1.- ORDENASE la transferencia de los depósitos judiciales antes relacionados que ascienden a \$1.200.000,00 a órdenes del JUZGADO 4 DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE CALI, por intermedio de la oficina civil municipal de ejecución de sentencias (Circular CSJVAC18 – 055 del 6 de julio de 2018) para que obren dentro del proceso ejecutivo propuesto por MARIA INES GONZALEZ contra LETICIA SALAZAR NAVARRETE identificado con la

 Libertad y Orden	<p>República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Teléfono (02) 8986868 ext. 5011 - 5012 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9</p>	SIGC
---	--	-------------

cc 66820007, bajo radicación 76-001-40-03-001-2016-00490-00 para lo de su cargo.

2.- Se ordena la transferencia de los depósitos que sean consignados con posterioridad a la remisión del proceso a la Oficina Ejecución Civil Municipal de Cali.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M. NINCO ESCOBAR.
Juez

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA
En Estado No. 110 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: 12 de julio de 2021
Secretaria

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6d67a7445bdec4532970a8db75cc01de1db81957a47c4b824dec511fdea99ae**

Documento generado en 09/07/2021 02:01:47 PM